

Santiago del Estero, 23 de Marzo

## Al Sr. JEFE DE LA COMISARÍA Su Despacho.-

En Investigación Penal Preparatoria Legajo Nº. 6653 Año 2023 Caratulados: GARZON ROBERTO PSD ABUSO SEXNAL CON ACCESO CAPUAL EPD G. HE, TXY Y R. B. A. q ue tramita ante la Unidad Fiscal de la Circunscripción Judicial Capital, se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a efectos de que personal a sus órdenes proceda a efectivizar la resolución que en su parte pertinente se transcribe: Santiago del Estero, a los veintitres... días del mes de Marzo...... del Dos Mil Veintitrés.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) **ORDENESE** LA **INMEDIATA** del **DETENCION** ciudadano GABZÓN POBERTO, de 54 OTOS aprox. , con domicilio en calle. Islas Malvinas, esquina capiton Herrera sea del lugar público donde el mismo se encontrare, autorizándose para tal cometido el ALLANAMIENTO de dicho inmueble, procediendo al secuestro de telékono colular y tablet con HABILITACIÓN DE DÍAS Y HORAS INHÁBILES QUE FUEREN MENESTER, para que tenga lugar dicho procedimiento el que deberá estar a delegar el mismo en PERSONAL POLICIAL de la COMISARIA SECCIONAL CON JURISDICCION en el domicilio supra indicado y/o PERSONAL PERSONAL POLICIAL QUE ESTOS INDIQUEN (Art. 65, Inc. 1º C.P.P.), en un todo de conformidad a lo previsto por los Arts. 172°, 244°, 245°, 248° y c.c. Del Código de Procedimiento Penal, y Art. 51º de la Constitución de la Provincia, habido que fuera el mismo, deberá constituirlo en DETENIDO-COMUNICADO, y ser alojado en la Dependencia Policial que se estime conveniente y a disposición del Sr. Fiscal Vaniva Aadlera por supuesto delito de ABUSO SEXUAL ep GHE, T.X.Y **CAPTURA** día, del Orden mencionado GABZÓN ROBERTO de 54 oños óprox...-3) Ofíciese a sus efectos.- Notifiquese, registrese y agréguese copia del original que se archivará por Secretaría Fdo. Dra. Norma Elizabeth Morán, Juez de Control de Género. Es copia fiel de su original, doy Fe.-Se saluda a Usted muy atentamente.-